

**DIRECTRICES PARA PREVENCIÓN  
Y MANEJO DE ENFERMEDAD  
RESPIRATORIA POR CORONAVIRUS  
(COVID19)  
EN HOGARES DE ADULTOS MAYORES**



**MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA**



# **DIRECTRICES PARA PREVENCIÓN Y MANEJO DE ENFERMEDAD RESPIRATORIA POR CORONAVIRUS (COVID19) EN HOGARES DE ADULTOS MAYORES**

## **Autoridades**

**Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**

Ministro de Salud Pública y Asistencia Social

**Dr. Juan José Santana Medrano**

Viceministro de Planificación y Desarrollo

**Dr. Francisco Neftalí Vásquez**

Viceministro de Garantía de la Calidad

**Dr. Héctor Quezada**

Viceministro de Salud Colectiva

**Dra. Luz Herrera**

Directora General de Salud Colectiva

**Dr. Oscar Emilio Suriel Vargas**

Director Gestión de Salud de la Población

## **DIRECTRICES PARA PREVENCIÓN Y MANEJO DE ENFERMEDAD RESPIRATORIA POR CORONAVIRUS (COVID19) EN HOGARES DE ADULTOS MAYORES.**

### **Equipo Técnico**

**Dra. Luz Mercedes**, Coordinadora de División del Adulto Mayor.

**Dr. José Mordan**, Encargado Departamento de Salud de la Familia.

**Dra. Yuderka Lerebours**, Coordinador médico VMSC

**Lic. Stefano Todde**, Coordinador técnico VMSC

**Dra. Olga Jape Collins**, Encargada de Reglamentación Sanitaria

### **ISBN:**

978-9945-591-90-3

**Citar:** Ministerio de Salud Pública. Directrices para Prevención y Manejo de Enfermedad Respiratoria por Coronavirus (COVID-19) en hogares de adultos mayores, República Dominicana. Santo Domingo, marzo de 2020.

Ministerio de Salud Pública, Ave. Héctor Homero Hernández esquina Ave. Tiradentes, Ensanche La Fe, Santo Domingo, República Dominicana.

## Introducción

El Coronavirus (COVID-19) es un virus respiratorio que puede causar enfermedades, que van desde un resfriado común hasta complicaciones graves. La infección por (COVID 19), afecta a cualquier edad, pero según la OMS el grupo más vulnerable son los adultos mayores y las personas con afecciones preexistentes como son: diabetes, enfermedades cardiovasculares, renales y pulmonares son más proclives a desarrollar casos graves de la enfermedad.

El ministerio de Salud Pública, con el interés de instruir a los administradores, al personal de salud, a los familiares y cuidadores de los hogares de día y permanentes ha elaborado las presentes directrices para la toma de medidas preventivas y manejo de los hogares de Adultos Mayores, con el fin de prevenir o mitigar la afección por Coronavirus (COVID-19).

Los signos y síntomas de la enfermedad por Coronavirus son tos seca, fiebre, dificultad para respirar, dolor de garganta, secreción en la nariz, boca y lagrimeo, dolor muscular, dolor de cabeza, malestar general y ocasional diarrea.

Los síntomas que indican la necesidad de atención inmediata de salud son dificultad para respirar, dolor en el pecho, convulsiones, desorientación, somnolencia, vómitos y/o diarrea persistente.

Si el adulto mayor presenta uno o varios de los síntomas anteriores, de inmediato debe ser trasladado al establecimiento de salud más cercano y notificarlo a las autoridades de salud.

## **ESCENARIOS:**

### **1. DIRECTRICES PARA PREVENCIÓN DEL COVID-19 PARA LOS ADULTOS MAYORES Y LA FAMILIA:**

- 1.1. Informar al adulto mayor de que debe lavarse las manos con agua y jabón de manera frecuente.
- 1.2. Instruir al adulto mayor que al estornudar o toser se cubra la boca y nariz con un con el pliegue del codo o con un pañuelo desechable una sola vez y luego descartar.
- 1.3. Instruir al adulto mayor para que evite escupir en el piso.
- 1.4. Instruir al adulto mayor para que evite compartir objetos personales, vasos, cubiertos, maquillaje, pañuelos.
- 1.5. Prohibir las visitas al adulto mayor de personas afectadas por síntomas respiratorios y otras enfermedades. Incluyendo familiares y amigos.
- 1.6. Prohibir las visitas a familiares que hayan estado en alguna zona o lugar considerado de riesgo en los últimos 14 días.
- 1.7. Instruir a los familiares que deben lavarse las manos antes y después del contacto con el adulto mayor.
- 1.8. Instruir a los familiares para que eviten saludar de manos y besos al adulto mayor.

## **2. DIRECTRICES PARA ADMINISTRADORES O ENCARGADOS DE HOGARES DE ADULTO MAYORES.**

- 2.1. Reforzar en lo posible la disponibilidad de personal de salud y cuidadores.
- 2.2. Disponer de baños para visitantes independientes de los usuarios internos.
- 2.3. Reforzar la disponibilidad de agua y jabón.
- 2.4. Disponer de lavamanos para internos y familiares ubicados en lugares accesibles.
- 2.5. Disponer de soluciones de base alcohol de uso tópico para higienizar las manos, cuya concentración de alcohol sea mayor de 60%.
- 2.6. Instruir que el jabón sólido se coloque en jabonera con rejilla para el escurrimiento de agua y mantenerlo seco a fin de evitar riesgo de contaminación.
- 2.7. Facilitar servilletas de papel para el secado de las manos.
- 2.8. Reforzar la disponibilidad de materiales de limpieza y desinfectantes (jabón, cloro, suapes, paños, cubetas, escobas, entre otros).
- 2.9. Instruir para la limpieza regular de las superficies de contacto y reposabrazos que se usan con frecuencia (teléfonos, pasamanos, mesas, bandejas, escritorios, camas, sillas de sentarse, camillas, sillas de rueda, equipos médicos, sábanas, entre otros).
- 2.10. Disponer de zafacones con tapas para uso exclusivo de desechos sólidos.
- 2.11. Mantener ventilados los ambientes e higiene en el entorno del hogar o centro.

### **3. DIRECTRICES PARA PERSONAL DE SALUD Y EL CUIDADOR DEL ADULTO MAYOR EN HOGAR, ASILOS O CENTROS DE DÍA.**

- 3.1. Utilizar los equipos de protección personal EPP (mascarillas con filtro de partículas (N 95 o FFP2) médicas, guantes, gafas protectoras, botas y batas) para el personal de aseo y limpieza. Recordar el cambio diario de las mascarillas y guantes desechables e higienizar los EPP de uso múltiple.
- 3.2. Aislar al adulto mayor que presente cuadro clínico que aplique a la definición de caso sospechoso, siguiendo las directrices del Protocolo para el diagnóstico y tratamiento del COVID-19 y las Directrices para habilitar salas de aislamiento respiratorio – presión negativa.
- 3.3. Lavarse las manos con agua y jabón de manera frecuente y antes y después de tocar a cada adulto mayor, después del riesgo de exposición a líquidos corporales.
- 3.4. Cubrirse la boca al estornudar o toser, y nariz con un pañuelo desechable o con el antebrazo.
- 3.5. Evitar saludar con la mano, besos o abrazos.
- 3.6. Evitar compartir objetos personales.
- 3.7. Evitar sin el empleo de EPP el contacto con personas afectadas por Coronavirus (COVID-19) u otras afecciones respiratorias.
- 3.8. Prohibir que los adultos mayores y familiares tengan contacto con otras personas que estén enfermas por coronavirus (COVID-19) u otras enfermedades respiratorias.
- 3.9. Reportar de forma oportuna si presenta cualquier síntoma respiratorio. Notificar al superior inmediato y debe ser enviado a aislamiento a su hogar.
- 3.10. Reportar de forma oportuna si ha visitado alguna zona o lugar considerado de riesgo en los últimos 14 días y debe ser enviado a aislamiento a su hogar.
- 3.11. Evitar tocarse los ojos, la boca y la nariz con las manos sin lavar.
- 3.12. Reforzar los procedimientos para el lavado de ropa, desechos, soluciones y equipos, asegurando la limpieza o desinfección correspondiente.



#### **4. MEDIDAS A APLICAR DESPUÉS DEL USO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)**

- 4.1. Realizar higiene de manos después de quitarse el equipo de protección personal (EPP) (mascarillas médicas, guantes, cubrebotas, gafas protectoras y batas).
- 4.2. Nunca sacudir las ropas, colocar en contenedores cerrados o en bolsas plásticas resistentes para que no se rompan durante la manipulación habitual.
- 4.3. No dejar ropa ni mascarillas utilizadas sobre superficies en consultorios o en las habitaciones de los adultos mayores.
- 4.4. Descartar los EPP de un solo uso (mascarillas, guantes, gorros, cubrebotas) en un zafacón cerrado para uso exclusivo.

#### **5. RETIRO DE ROPAS SUCIAS Y TRASLADO A ZONA DE LAVADO:**

- 5.1. Evitar contacto directo de la ropa del adulto mayor con el cuerpo del operador que transporta la ropa, transportarla preferiblemente en contenedores cerrados, siguiendo la ruta sanitaria definida para tales fines.
- 5.2. Manipular ropa sucia y desechos con bata, delantal y guantes gruesos. Pueden usarse mascarillas y gafas (antiparras) si se maneja gran cantidad de ropa. Los guantes gruesos deben ser lavados tras el uso.

Las directrices antes expuestas son emitidas para ser adoptadas por todos los establecimientos públicos y privados que ofrecen atención a los adultos mayores, ya sean, hogares de paso o permanentes, para su implementación en todo el territorio nacional, a propósito de la Pandemia por COVID19 y otras enfermedades respiratorias.

**DIRECTRICES PARA PREVENCIÓN Y MANEJO DE ENFERMEDAD RESPIRATORIA POR CORONAVIRUS (COVID19)  
EN HOGARES DE ADULTOS MAYORES**

© 2020 Ministerio de Salud Pública  
Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández Vargas, Ens. La Fe,  
Distrito Nacional, República Dominicana  
[www.msp.gob.do](http://www.msp.gob.do)

